

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL 8 DE DICIEMBRE / 18H00
En la Kantonsschule BADEN, Seminarstrasse 3
+ a través de Teams

*La Asamblea General de ASPE fue precedida por:
15h30 – una visita guiada de la ciudad por Juan Antonio González
17h30 – saludo + breve recorrido por la Kantonsschule por el director Daniel Franz
+ presentación del español en el cantón de Argovia por Cruz Roldán Carmona
(que al final de su presentación se despide del grupo)*

Orden del día de la Asamblea General de ASPE

1. Palabras de bienvenida de los presidentes
2. Aprobación del acta de la Asamblea General de 2022
3. Breves informes de la Junta Directiva: Breve discusión
4. Informe sobre el tesoro + aprobación
5. Propuesta para la Junta Directiva de 2023-2024 + aprobación
6. a. Intercambio sobre el Plan de Estudios
b. Intercambio sobre viajes culturales
7. Varia
8. Aperitivo ofrecido por ASPE y cena en el restaurante Dory & Du

Presentes: (14)

Stefano Bellotti, Fidel Fernández, María Moya, Mar Escorza, Juan Antonio González, Francisca Ruiz, Edith Meier, Cristina Antelo, Loïc Fernández, Ewald Ruefli, Andrea Díaz, Silvia Colqui, Milkena Zuber, Désirée Schmid.

A través de Teams: (1)

Sara Rodríguez Baquero.

Disculpad@s: (12)

Rosa Silva, Vanessa Buzzi, Guido Zemp, Gaby Kouroupis-Schuppli, Corinne Hübscher, Diane Fleury, Martina García, JosefinaTorró, Marina Della Costanza, Vera Hux, Teresa Moral, Erica Colangelo

1. Palabras de bienvenida de los presidentes

Stefano Bellotti dio la bienvenida a los participantes de la cuadragésimo tercera asamblea general de ASPE que se celebró en Baden.

La asamblea general se llevó a cabo una vez más de forma híbrida (presencial y a través de Teams).

2. Aprobación del acta de la Asamblea General de 2022

Se aprueba por mayoría y se agradece a María Moya por la redacción. Se elige a Fidel Fernández para la redacción del acta de la AG actual.

3. Breves informes de la Junta Directiva: Breve discusión

Los presentes no tienen preguntas acerca de los informes que fueron enviados con la convocatoria. Por lo tanto la JD presenta brevemente dos proyectos que serán importantes durante 2024:

- a) La JD se propone reunir información sobre “¿cómo se presenta y difunde el español en los diferentes institutos? y ¿qué material su usa? La meta es repartirlos entre los soci@s de ASPE. Esto último, siempre y cuando, las personas que nos hayan comunicado estas informaciones estén de acuerdo.
- b) Así mismo, la JD de ASPE desea elaborar una “Base de datos” con contactos valiosos que cada un@ de los soci@s de ASPE tenga. Se trata de reunir contactos dispuestos a visitar clases/dar charlas. Al estar de acuerdo se pondría esa información a disposición de tod@s l@s soci@s en un espacio protegido (queda por aclarar la implementación técnica del propósito). Esta “base de datos” comprendería: breve descripción del contacto, ¿cómo podría intervenir, etc.

4. Informe sobre el tesoro + aprobación

Juan Antonio (tesorero) presenta el balance de este año (01.10.2022-30.09.2023) que fue revisado por Juan Ramón Abarca / Nelson Pérez Pulgarín.

También añade que hubo un ligero aumento del número de soci@s (al 10.12.2023, ASPE cuenta con 146 soci@s).

En la cuenta de ASPE hay actualmente 16'919,94 francos.

Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2022-2023

(Del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023)

	2022-2023		2021-2022	
	ingresos (debe)	gastos (haber)	ingresos (debe)	gastos (haber)
60 Cuota anual de miembros de VSG y ASPE	Fr. 3'480.00		Fr. 3'235.00	
61 Interés de la cuenta bancaria	Fr. -		Fr. -	
62 Ingresos de anuncios y extraordinarios	Fr. 1'505.11		Fr. 1'678.78	
63 Ingresos extraordinarios	Fr. 2'583.00		Fr. 10'332.00	
40 Formación/Descuentos		Fr. 600.00		Fr. 952.00
41 Viajes administrativos		Fr. 328.00		Fr. 311.60
42 Reuniones Junta Directiva		Fr. 813.00		Fr. 991.00
43 Gastos administrativos		Fr. 37.00		Fr. 12.00
44 Asamblea General		Fr. 640.00		Fr. 381.90
45 Premio Bachillerato		Fr. 100.00		Fr. 274.19
46 Página web		Fr. 1'560.45		Fr. 1'500.00
47 Varias/Viaje de ASPE		Fr. 3'508.40		Fr. 11'100.10
TOTAL	Fr. 7'568.11	Fr. 7'586.85	Fr. 15'245.78	Fr. 15'522.79
Pérdida (-) /Beneficio		Fr. -18.74		Fr. -277.01

El balance es aprobado por mayoría y se agradece al tesorero por su atenta labor así como a los auditores para la revisión.

Juan Antonio presenta el presupuesto 2023-2024 donde todo se mantendrá al mismo nivel que el año anterior proyectando un beneficio de ± 64,00 francos.

ASPE PRESUPUESTO 2023-24

	ingresos (debe)	gastos (haber)
60 Cuota anual de miembros de VSG y ASPE	Fr. 3'300.00	
61 Interés de la cuenta bancaria	Fr. -	
62 Ingresos de anuncios y extraordinarios	Fr. 1'500.00	
40 Formación/Descuentos		Fr. 700.00
41 Viajes Junta Directiva		Fr. 350.00
42 Reuniones Junta Directiva		Fr. 600.00
43 Gastos bancarios		Fr. 36.00
44 Asamblea General		Fr. 800.00
45 Premios bachillerato		Fr. 150.00
46 Homepage		Fr. 1'500.00
47 Varias/Viajes de ASPE		Fr. 600.00
TOTAL	Fr. 4'800.00	Fr. 4'736.00
Pérdida (-) /Beneficio		Fr. 64.00

Juan Antonio explica que el presupuesto 23/24 está pensado a partir de una cuota de 30,00 francos por soci@.

Hay que saber que la VSG/SSPES cobra 10,00 francos (gastos de secretaría, mantener el listado de soci@s a día, etc.) a ASPE por cada soci@ que no forma

parte del VSG/SSPES y que a partir del 1 de enero de 2024, dicha cantidad pasará a 16,00 francos. A fecha de hoy ASPE cuenta 39 soci@s que se verían afectados por este cambio.

Proposición de la JD de ASPE: pasar la cuota anual a 40,00 francos ya que:

- ASPE devuelve 20,00 francos a cada soci@ que participa en un curso de formación organizado por ASPE. Esta situación generaría una pérdida de 4,00 francos por soci@.
- ASPE quiere poder subvencionar de forma más generosa la formación, es decir atraer por ejemplo a escritores para que visiten diferentes institutos.
- para no depender tanto de los patrocinadores (unos 1'500,00 francos anuales).

Votación de la asamblea (sin la JD): a favor (2) – en contra (3) – abstención (3)

La asamblea debate y Edith propone quitar los 20,00 francos (gasto generado entre unos 400,00 y 600,00 francos) del curso de formación y conservar la cuota a 30,00 francos amortiguando, de esta manera, un poco la pérdida.

Votación de la asamblea + JD: a favor (10) – en contra (1) – abstención (4)

Por lo tanto, se anula la participación de 20,00 francos y se conserva la cuota de 30,00 francos, aunque esta solución no cubra, por completo, el déficit.

El presupuesto 23/24 es aprobado.

5. Propuesta para la Junta Directiva de 2023-2024 + aprobación

Copresidentes	: Stefano Bellotti / Fidel Fernández
Vicepresidenta	: María Moya
Tesorero	: Juan Antonio González
(Auditores: Juan Ramón Abarca / Nelson Pérez Pulgarín)	
Delegada de la formación	: Francisca Ruiz
Delegada de la base de datos	: Cristina Antelo (nueva)
Delegado de la parte francesa	: Fidel Fernández
Delegada reforma del bachillerato (WEGM)	: Teresa Moral

Edith Meier deja el cargo de “delegada de la base de datos” oficialmente y en su lugar la JD propone a Cristina Antelo. La asamblea aplaude esta nominación.

Fidel Fernández anuncia que en la Asamblea General de 2024 dejará su cargo de copresidente. Stefano Bellotti piensa seguir únicamente si se encuentra a otra persona que comparta el cargo de la presidencia. Interesad@s se pueden dirigir a la JD y proponerse para algún cargo dentro de la JD. Se privilegian candidat@s de la parte francófona para cubrir (por lo menos) el cargo de “delegado de la parte francesa”.

6. a. Intercambio sobre el Plan de Estudios

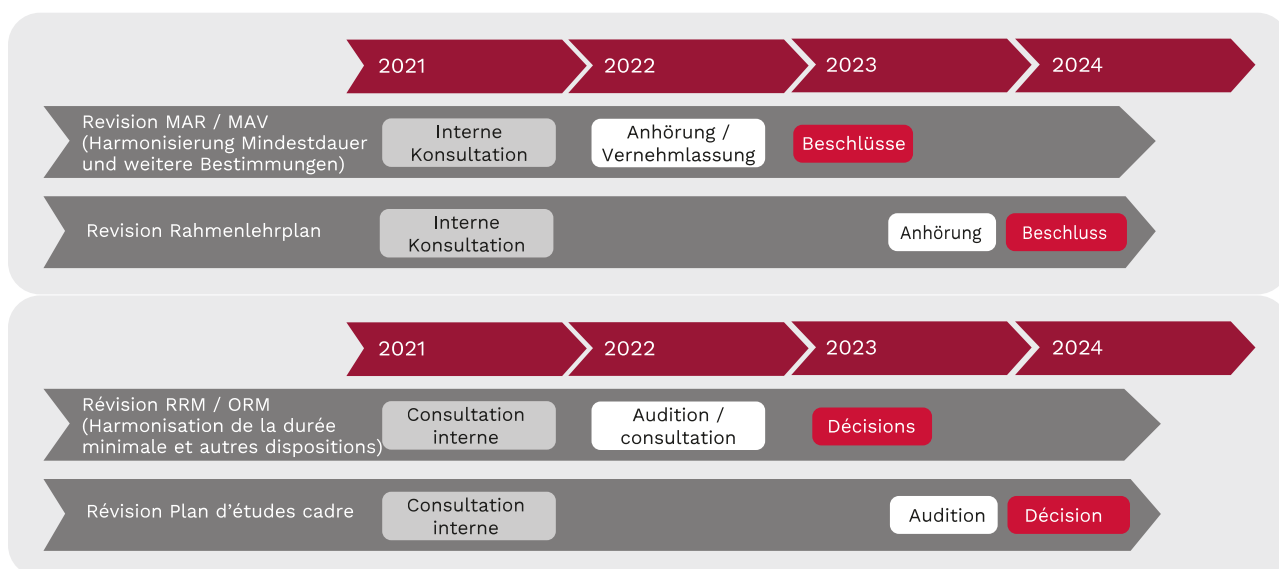
El MAR quedó aprobado por el Consejo Federal.

La libertad para escoger las “Opciones específicas” al igual que las “Opciones complementarias” incumbirá a los Cantones y a las Direcciones de los Institutos.

Actualmente se está debatiendo acerca del RLP/PEC. En el documento general no se incluyeron los planes de estudio de las Opciones Específicas ya existentes.

L@s soci@s tienen que saber que ASPE tiene voz al capítulo sólo a través de la VSG/SSPES, que a su vez representa a todas las asignaturas. Tanto ASPE como la VSG/SSPES siguen luchando para que se reabra la audición externa del plan de estudios del español que tuvimos que suprimir hace unas semanas.

Según la hoja de ruta se espera la resolución final del documento para enero de 2024. El nuevo MAR/RRM y RLP/PEC entran en vigor el 1 de agosto de 2024.



Es decir que a partir del año escolar 2024/25 se pueden ofrecer nuevas opciones específicas y/o EF/OC (opciones complementarias).

L@s soci@s deben de tener bien claro todos estos documentos (haberlos leído) ya que cuando la "Reforma del bachillerato" llegue a nivel cantonal y a nivel de los institutos, l@s profesor@s tendrán que lucharlo caso por caso al interno.

b. Intercambio sobre viajes culturales

¿Cuál es la situación en cada centro?

¿Qué se puede hacer o no?

¿Qué importancia queremos dar a estos viajes?

Stefano Bellotti destaca el art. 22 del nuevo MAR/MAV para enmarcar la necesidad (y legitimidad) a la hora de ofrecer viajes a España. Es algo que se podría incluir (a nivel cantonal) en los Planes de estudio para institucionalizar este tipo de viaje.

Art. 22 Austausch und Mobilität

Es wird sichergestellt, dass die Schülerinnen und Schüler ihre interkulturellen, gesellschaftlichen und persönlichen Kompetenzen weiterentwickeln.

Es werden zudem Voraussetzungen geschaffen, die es erlauben, dass jede Schülerin und jeder Schüler an Austausch- und Mobilitätsaktivitäten in einer anderen Sprachregion der Schweiz oder des Auslands teilnimmt.

Art. 22 Échanges et mobilité

Les élèves développent leurs compétences interculturelles, sociales et personnelles.

Les conditions nécessaires sont en outre réunies pour permettre à chaque élève de participer à des activités d'échanges et de mobilité dans une autre région linguistique en Suisse ou à l'étranger.

Se intercambian experiencias concretas acerca de viajes realizados. Se destaca que también es posible viajar en tren, sin embargo habría que tener en cuenta la inversión de tiempo que eso conlleva y los diferentes institutos deberían compensar a los participantes (por ejemplo posibilitar la salida en un día de clase, viernes) y los profes que sacrifican –en la mayoría de los casos con buena gana debido a la causa– parte de su tiempo libre.

La JD está completamente de acuerdo con estos viajes. No se pueden suprimir...
→ cada un@ en su centro debe hacer hincapié en ello ya sea volando o en tren (pidiendo en este caso una incrementación de días para viajar). La asamblea general piensa que es algo imprescindible.

En la asamblea se oye que algun@s profesor@s, en sus respectivos centros de enseñanza, experimentan algunos comentarios negativos por parte de alguna asignatura, tanto a nivel de viajes (volar) como a nivel de número de estudiantes que escogen la OS español.

7. Varia

La JD expresa el deseo que la próxima AG se celebre en Lausana para acercarse una vez más a la parte francófona que representa actualmente el 11% de l@s soci@s. A lo largo de los próximos meses se contactarán a soci@s de esa región para avanzar con el proyecto.

La asamblea general se despide de Edith Meier. Se le lee una carta de despedida y se le entrega un regalo para agradecerle su labor en la JD entre 2017 y 2022.

8. Aperitivo ofrecido por ASPE y cena en el restaurante Dory & Du

Se levanta la sesión a las 19h30 y se da paso al aperitivo.

Fidel Fernández
Copresidente de ASPE